



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Reglamento Museo ILUMINA "Ana María Cetto" y del Planetario "Manuel Peimbert Sierra"

GRUPOS ESCOLARES

1. El Museo y el Planetario se reservan el derecho de admisión en apego a las normas de seguridad y al presente reglamento.
2. Las visitas escolares, en todos los casos, serán guiadas por el personal del Museo.
3. La persona responsable del grupo deberá agendar su visita al correo: museo_ilumina@cio.mx.
4. El grupo escolar visitante deberá presentarse 15 minutos antes del horario asignado. El Museo otorga 10 minutos de tolerancia; cumplido este plazo, la visita será cancelada.
5. Al momento de ingresar y salir del CIO, la persona responsable del grupo deberá registrarse con el personal de vigilancia; se pasará lista del total de visitantes previamente registrados.
6. No se podrá ingresar con mochilas y paquetes, estos se resguardarán en la zona del lobby del Museo.
7. No se permite el acceso con alimentos y bebidas al interior del Museo.
8. El CIO no se hace responsable de objetos olvidados y perdidos dentro o fuera de sus instalaciones del Museo y Planetario.
9. Por su seguridad, no está permitido correr ni empujar dentro de las instalaciones.
10. En caso de algún percance o daño a las instalaciones del Museo o del Planetario, la institución enlace para la visita será la responsable de resarcirlo.
11. En situaciones de riesgo como sismos, incendios o inundaciones, se deberán seguir las instrucciones del personal del Museo.
12. La persona que sea sorprendida en actos vandálicos, agresión física-psicológica, en las instalaciones del Museo y Planetario, será consignada a las autoridades correspondientes.
13. La persona responsable del grupo escolar en todo momento deberá mantener disciplinados a los visitantes.
14. El CIO no cuenta con espacios adicionales de estacionamiento, favor tomar sus precauciones.


CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN ÓPTICA, A.C.
DPTO. ASUNTOS JURÍDICOS
REVISADO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO